

## MINUTA

Sello de la Entidad (1 de 1)  
Consejo de Cuentas Castilla y León  
Fecha Firma: 25/04/2024  
Firma: 849b5db2be421b4e4d2781dadb1bd5a  
HASH: 849b5db2be421b4e4d2781dadb1bd5a

Ayuntamiento de Palencia  
PLAZA Mayor 1  
Palencia 34071 (Palencia)

### REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2024-S-RC-1683	25/04/2024 09:43
RESUMEN		
Notificación -- Expediente 10/2024 Comunicaciones e incidencias SPL (SIA 3032617, Serie CCS078)		
EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN	
10/2024	Comunicación en Papel	
Nº DE IDENTIFICACIÓN	DESTINATARIO	
L01341202	Ayuntamiento de Palencia	

### DOCUMENTOS ENVIADOS

NOMBRE DEL FICHERO: PA\_AYTO\_PALENCIA\_2022\_SP.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación

VALIDEZ: Original

CSV: ATHGXQEX5RLHTS5Q63EPZN95Y

HUELLA DIGITAL: d49b5739427bb1da2599fda0008a5c722d0b6387

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Mayor, 54 34001 Palencia

[www.consejodecuentas.es](http://www.consejodecuentas.es)  
consejodecuentas@consejodecuentas.es

Tel. 979 167 500 Fax 979 167 501

Cód. Validación: SZKMKTXLDNSKDWJ76PZY5F6NE  
Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPúblico Gestiona | Página 1 de 1



Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 75e782a389fc4791bc1929f514e441bc001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2024/11867 - Fecha Registro: 30/04/2024 13:45:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**CONSEJO DE CUENTAS  
DE CASTILLA Y LEÓN**

Emilio Melero Marcos (1 de 1)  
Consejero  
Firma: 25/04/2024  
HASH: 0e795344b3156847e7d4b8b0014d

Examinada la Cuenta General de la Entidad Local Ayuntamiento Palencia correspondiente al ejercicio 2022, remitida a este Consejo de Cuentas con fecha 26 de octubre de 2023 y nº de Registro 2023-E-RC-3243, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, teniendo en cuenta lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y normativa de desarrollo, le comunico que en relación con el formato de la Cuenta General, la coherencia interna y/o el contenido de las cuentas anuales, como consecuencia de los análisis realizados y/o de las validaciones de la Plataforma de Rendición de Cuentas se han puesto de manifiesto las incidencias que se relacionan en Anexo adjunto.

Lo que se comunica para su conocimiento, y a efectos de que los errores e irregularidades y omisiones contables que originan tales incidencias sean considerados y, en su caso, regularizados en futuros ejercicios.

En Palencia, a la fecha de la firma electrónica

**EL CONSEJERO**  
(Art. 22.3 de la Ley 2/2002, de 9 de abril)

Fdo: Emilio Melero Marcos

**SR. ALCALDE/PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO PALENCIA**

C/ Mayor, 54 34001 Palencia

Tfnos. 979 167 505 - 979 167 500

www.consejodecuentas.es  
spti@consejodecuentas.es

Cod. Validación: ATHGXQEX5RLHTS5Q63EPZN95Y  
Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPúblico Gestiona | Página 1 de 5



Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 75e782a389fc4791bc1929f514e441bc001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2024/11867 - Fecha Registro: 30/04/2024 13:45:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

## ANEXO

### Ayuntamiento Palencia (Palencia) - Ejercicio 2022

- 1- En documento adjunto “INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA” de la Cuenta General del **ejercicio 2022 de Ayuntamiento Palencia (Palencia)**, se detallan las incidencias existentes, respecto de las validaciones aplicadas para el control de la integridad y coherencia interna de la Cuenta General, incluidas en la Plataforma de Rendición de Cuentas.
- 2- Incidencias de la cuenta que figuran relacionadas o no, en el documento citado en el punto 1 de este Anexo, y a falta de otras comprobaciones, se comunican para su conocimiento, y a efectos de que los errores, omisiones e irregularidades contables que originan tales incidencias, **sean considerados y en su caso regularizados en ejercicios posteriores**:

#### Ayuntamiento:

- No se ha adjuntado el Informe de Auditoría Pública, previsto en la Resolución de 15 de enero de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, por el que se modifica la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, aprobada por Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, en formato pdf. (Informes de auditoría de cuentas de las entidades incluidas en el ámbito subjetivo del artículo 29.3.A) del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local).
- De acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, (Apartado 11 de la Tercera parte de su Anexo), la memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. La Memoria presentada por la Entidad no da información en los apartados 2 (b, c, d).
- En el apartado 10 – Activos Financieros de la Memoria, en el apartado 3.b) Riesgo tipo de interés se ha señalado como no aplicable.
- En el apartado 11- pasivos financieros de la Memoria, en el apartado 1.c) Resumen por categorías, no coinciden los datos con el largo y corto plazo de los epígrafes del Balance y en el apartado 3.b) Riesgo de tipo de interés se ha señalado como no aplicable.
- En el apartado 27 de la Memoria, sobre los indicadores de gestión, se ha señalado figura con datos parciales, no completos y no se ajusta a lo previsto en el punto 11.f) en las normas de elaboración de las cuentas anuales, Tercera parte de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
- El pdf que contiene la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, no está firmado.

Anexo Página 1 de 2

Cód. Validación: ATHGXQEX5RLHTSS5063EP2ZN85Y  
Verificación: <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPúblico Gestiona | Página 2 de 5



Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 75e782a389fc4791bc1929f514e441bc001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Núm. Registro entrada: ENTRA 2024/11867 - Fecha Registro: 30/04/2024 13:45:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

## ANEXO

- En la Memoria Consolidada, en formato xml, se ha señalado como no aplicable en los apartados: 6. Ajustes y eliminaciones, 8. Fondo de Comercio de Consolidación, 9. Diferencias negativas de consolidación y 17- Indicadores financieros y presupuestarios, de acuerdo con lo previsto en la Orden Hac/836/2021, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local.

### **OO.AA. Patronato Municipal de Deportes:**

- De acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local, (Apartado 11 de la Tercera parte de su Anexo), la memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. La Memoria presentada por la Entidad no da información en los apartados 2 (b, c, d) y 4.
- En el apartado 1.7- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, de la Memoria, figura con todos sus datos a cero y no coincide con la información de la nota descriptiva de dicho apartado.
- En los apartados sobre los apartados 26 y 27 de la Memoria, sobre los indicadores del coste de las actividades y de gestión, se ha señalado como no aplicable y no se ajusta a lo previsto en el punto 11.f) en las normas de elaboración de las cuentas anuales, Tercera parte de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Cod. Validación: ATHGXQEX5RLHTSS5G63EPZN95Y  
Verificación: <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

Anexo Página 2 de 2



Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 75e782a389fc4791bc1929f514e441bc001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Núm. Registro entrada: ENTRA 2024/11867 - Fecha Registro: 30/04/2024 13:45:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

# INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2022 de la Entidad Ayuntamiento Palencia (Palencia)

## INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Palencia (NIF: P3412000F)	
<b>7. Aprobación definitiva del Presupuesto.</b>	La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.  Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.
<b>8. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto.</b>	La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
<b>9. Elaboración de la Cuenta General.</b>	La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
<b>15) Memoria. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos</b>	
<b>5. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.</b>	El importe total concedido reflejado en el apartado "15.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los "Capítulos IV y VII de las obligaciones reconocidas" del Estado de liquidación del presupuesto de gastos.  Errores detectados: 8,606,077.69 no es igual a 8,511,967.19 + 0  Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
<b>24) Memoria. Información presupuestaria</b>	
<b>12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.</b>	El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación".  Errores detectados: 5,091,974.29 no es igual a ( 0 + 0 + 649,371.97 + 0 + 450,155.49 + 363,154.81 + 741,659.03 + 0 + 0 + 651,809.11 + 216,289.37 + 400.41 + 0 + 0 + 0 + 90,188.64 + 1,930,899.73 )  Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
<b>3. Composición de la Cuenta General.</b>	
Las cuentas consolidadas incluyen entre las entidades dependientes, integradas o excluidas de la consolidación, las cuentas anuales de las entidades que se relacionan a continuación que no constan en la información de la Plataforma de Rendición de Cuentas.	

Cód. Validación: ATHGQX65RLHTSSQ63EP2N95Y  
Verificación: <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 75e782a389fc4791bc1929f514e441bc001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Núm. Registro entrada: ENTRA 2024/11867 - Fecha Registro: 30/04/2024 13:45:11 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

**93. Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado. Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto.**

El importe del apartado E. "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" correspondiente a la columna I. "Patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, no coincide con el importe del epígrafe A.I. "Patrimonio" del Pasivo del Balance consolidado.

Errores detectados: 56,770,972.16 no es igual a 57,242,214.20

**94. Estado de cambios en el Patrimonio Neto consolidado. Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto.**

El importe del apartado E. "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" correspondiente a la columna II. "Patrimonio generado" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, no coincide con el importe del epígrafe A. II. "Patrimonio generado" del Pasivo del Balance consolidado.

Errores detectados: 184,159,741.98 no es igual a 0 + 183,132,990.83 + 0 + 555,509.11

**151. Estado de liquidación del presupuesto consolidado.**

El importe de los gastos comprometidos reflejado en la "Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Clasificación por programas" es superior al importe de los créditos definitivos en las siguientes aplicaciones:

Errores detectados: Partida o Fila = 20

**158. Estado de flujos de efectivo consolidado.**

El importe del epígrafe "Flujos netos de efectivo por actividades de inversión" en el Estado de flujos de efectivos consolidado no coincide con la diferencia de los importes de los epígrafes I. C. "Flujos netos de efectivo por actividades de gestión de las entidades sometidas a principios contables públicos", I. D. "Flujos netos de efectivo por actividades de explotación de las entidades empresariales" y I.E. "Flujos netos de efectivo por actividades de explotación y de gestión de las entidades sin fines lucrativos".

Errores detectados: 0 no es igual a 8,917,388.49 - 0 + 25,025.05

**168. Estado de liquidación del presupuesto consolidado.**

El importe de los derechos reconocidos netos de la "Estado de Liquidación del Presupuesto Consolidado. Liquidación del Presupuesto de Ingresos" no coincide con los derechos reconocidos, deducidos los derechos anulados y los derechos cancelados.

Errores detectados: 111,768,067.11 no es igual a 118,669,461.64 - 2,163,316.62 - 25.52

Organismo Autónomo Patronato Municipal de Deportes (NIF: P8412001C)

**Memoria. 26. Información sobre el coste de las actividades.**

Se ha cumplimentado la etiqueta "No aplicable" del punto 26 "Información sobre coste de las actividades" de la Memoria y la entidad es un municipio de más de 50.000 habitantes, una comarca, una mancomunidad, un cabildo insular, un consejo insular o una diputación provincial, obligada por el "punto 11. Memoria, apartado f)" de la Orden HAP/1781/2013 que aprueba la Instrucción del modelo Normal de contabilidad local.

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

**Memoria. 27. Indicadores de Gestión.**

Se ha cumplimentado la etiqueta "No aplicable" del punto 27 "Indicadores de Gestión" de la Memoria y la entidad es un municipio de más de 50.000 habitantes, una comarca, una mancomunidad, un cabildo insular, un consejo insular o una diputación provincial, obligada por el "punto 11. Memoria, apartado f)" de la Orden HAP/1781/2013 que aprueba la Instrucción del modelo Normal de contabilidad local.

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

